



*Pensamiento
Novohispano*

18



Coordinador
NOÉ HÉCTOR ESQUIVEL ESTRADA

IESU
Instituto de Estudios sobre la Universidad

Pensamiento Novohispano 18

1a edición, noviembre 2017

D.R. © Universidad Autónoma del Estado de México
Instituto Literario núm. 100 ote.
C.P. 50000, Toluca, México
<http://www.uaemex.mx>

ISBN: 978-607-422-874-8

ISBN para E-book: 978-607-422-873-1

Este libro fue sometido a dictamen en el sistema de pares ciegos externos, conforme a los criterios editoriales de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.

El contenido de esta publicación es responsabilidad de los autores.

Imagen de portada:

TORCVLAR. Cap. XXIV, propiedad del Fondo Reservado Bibliográfico de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales de la Secretaría de Cultura, del Gobierno del Estado de México.

En cumplimiento de la normatividad sobre el acceso abierto de la investigación científica, esta obra se pone a disposición del público en su versión electrónica en el repositorio de la UAEM (<http://ri.uaemex.mx>) para su uso en línea con fines académicos y no de lucro, por lo que se prohíbe la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de esta presentación impresa sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la Ley Federal del Derecho de Autor y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

CONTENIDO

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Presentación | 9 |
| SIGLO XVI | |
| La filosofía en el México de la Colonia <i>Mauricio Beuchot</i> | 13 |
| Juan Zapata y Sandoval: sobre la tradicional definición de <i>Justicia</i> en su tratado de <i>Iustitia Distributiva</i> <i>Arturo E. Ramírez Trejo</i> | 27 |
| Los testamentos virreinales y su legislación <i>Hilda Lagunas Ruiz</i> | 35 |
| La filosofía jurídica lascasiana bajo un contexto icónico y comprensivo <i>Napoleón Conde Gaxiola</i> | 49 |
| Teología académica novohispana del siglo XVI <i>Noé Héctor Esquivel Estrada</i> | 65 |
| El trabajo digno en Bartolomé de las Casas <i>Gerardo Pérez Silva</i> | 103 |
| La fundación colonial de San Francisco Xonacatlán en la Ribera Oriental del Río Chignahuapan, siglo XVI <i>Florencio Barrera Gutiérrez</i> | 111 |
| Sujeto, alteridad y discurso en el Barroco novohispano <i>Hugo Ibarra Ortiz</i> | 129 |
| La visión indígena sobre la conquista del Perú en <i>Tragedia del fin de Atau Wallpa</i> <i>Ma. de Lourdes Ortiz Sánchez</i> | 145 |
| La noción de delito y pecado en casos de Solicitación novohispanos: consideraciones sobre solicitantes a finales del siglo XVI y principios del XVII <i>Annia González Torres y Adolfo Yunuen Reyes Rodríguez</i> | 161 |
| SIGLO XVII | |
| Felipe de Jesús, el valeroso español mexicano. La identidad novohispana a través de algunos sermones <i>Virginia Trejo Pinedo</i> | 181 |

Gaspar Fernández y Juan Gutiérrez de Padilla: 195
Maestros del villancico polifónico novohispano del siglo XVII
Anna Jurek-Nathan

Notas sobre *La Portentosa Vida de la Muerte* de fray Joaquín Bolaños 203
Andrea Ma. del Rocío Merlos Nájera y Rosa María Camacho Quiroz

La hagiografía novohispana ficcionalizada en la Puebla contemporánea: 211
Varón de deseos (2011) de Pedro Ángel Palou
Alma Guadalupe Corona Pérez

Breves consideraciones a la relación de la aparición 225
del Cristo de Chalma
Gerardo González Reyes, Magdalena Pacheco Régules y Rosa María Camacho Quiroz

SIGLO XVIII

La integración de “antiguos y modernos” en la obra 235
de Marcos Joseph Salgado: *Cursus Medicus Mexicanus* (1727)
Martha Eugenia Rodríguez y Jimena Pérezblas Pérez

El pensamiento político de Jacobo de Villaurrutia 247
Rodolfo Sánchez Ramírez

Hacia una lectura teológica de *La Portentosa Vida de la Muerte* 259
de fray Joaquín de Bolaños
Salvador Vera Ponce

HOMENAJES

El aporte de Mauricio Beuchot para el rescate 271
de la tradición iberoamericana de Derechos Humanos
Jesús Antonio de la Torre Rangel

LA VISIÓN INDÍGENA SOBRE LA CONQUISTA DEL PERÚ EN *TRAGEDIA DEL FIN DE ATAU WALLPA*

Ma. de Lourdes Ortíz Sánchez
Universidad Autónoma de Zacatecas
orsalm@hotmail.com

Descubrimiento y Conquista

América fue descubierta a finales del siglo XV, pero también inventada por quienes creyeron encontrar en ella la tierra anhelada, soñada, en la que era posible aplicar los ideales utópicos de Occidente. ¿Qué significa y qué implicaciones tiene utilizar el concepto de invención, y no de descubrimiento?¹ Inventar es hallar o descubrir a fuerza de ingenio y meditación, una cosa nueva o no conocida.² En cambio, descubrir es hallar lo que estaba ignorado o escondido.³ En este sentido, para Fernando Ainsa resulta pertinente hablar de descubrimiento y no de invención, porque geográficamente nadie puede inventar un continente.⁴

No se trató exactamente de una invención, sino de un encuentro con lo que después se bautizó como América. Lo que hicieron los españoles fue conocer el continente, explorarlo y hasta inventarlo. Sin embargo, se debe aclarar que América se convirtió en la utopía geográfica, porque los expedicionarios y conquistadores, desde sus primeros encuentros, inventaron un espacio paradisíaco. Es decir, uno era el ser físico del continente americano, con sus ríos, lagos, cordilleras, flora y fauna, y otro era el que los expedicionarios europeos construyeron en su imaginación de acuerdo a la mentalidad medieval.

El encuentro con el continente no fue casual, pues ya antes se habían dado una serie de avances en el conocimiento, así como de presentimientos; además, se debe considerar

¹ Edmundo O'Gorman, en *La invención de América*, entiende invención como contraparte de descubrimiento, pues considera "la historia dentro de una perspectiva ontológica, es decir, como un proceso productor de entidades históricas y no ya, según es habitual, como un proceso que da por supuesto, como algo previo, al ser de dichas entidades". La inquietud de O'Gorman es demostrar que la realidad histórica conocida como América no se debe sólo a un hallazgo físico o geográfico, sino que es "el resultado de una invención del pensamiento occidental", p. 9.

² Cfr. *Diccionario Porrúa. Lengua española*.

³ *Idem*.

⁴ España descubrió América a partir de su encuentro físico y la develó al mundo como algo real y existente. Al hacerla ingresar al espacio del Occidente conocido, lo hizo incorporando a la historia universal no sólo la nueva realidad descubierta, sino también el pasado, lo que era la propia historia americana, tal como la reflejaban las variadas expresiones de culturas y civilizaciones abordadas (Fernando Ainsa, *De la Edad de Oro a el Dorado*, pp. 29-30).

que los viajes eran, como Alfonso Reyes designa, la empresa pública y privada del siglo XV.⁵ Hablar de descubrimiento supone una intencionalidad, mientras encontrar supone que no había premeditación. Todo descubrimiento implica la observación y descripción de esa realidad, con la intención de darla a conocer a la humanidad. Colón no tenía la intención de encontrar un cuarto continente, sino una ruta comercial por vía Oeste hacia las Indias. En su opinión, lo logró, y los viajes que realizó después le sirvieron para corroborar su hipótesis; de ahí que creyera que las Antillas eran las Indias y que había encontrado la isla de Cipango, la que tiempo después se bautizó como Cuba.

Desde este momento, América empezó a ser lo que los españoles esperaban y el espacio real se configuró a partir de lo imaginado. Por tanto, sí se puede hablar de invención, correspondiente a una realidad de acuerdo al imaginario medieval de descubridores y conquistadores; es decir, invención entendida como fabulación, imaginar algo que no es verdadero. Al respecto se ha dicho que: “América no se descubre, ni se encuentra: se encubre con las certidumbres apriorísticas que embargan a unos y otros [...] el verdadero descubrimiento, el encuentro donde se reconocen los seres humanos –uno y otros– tarda un par de siglos en llegar”.⁶

En la medida en que los europeos conocieron el espacio americano fueron retrocediendo las concepciones sobre lugares paradisiacos, ciudades de oro, mujeres guerreras o fuentes que con sólo bañarse en sus aguas daban la juventud eterna. Las invenciones imaginarias se retrajeron a lugares recónditos, apartados, cuya preservación estaba garantizada por la distancia y porque eran inaccesibles. Las exploraciones y el reconocimiento del espacio desmintieron las fabulaciones y al mismo tiempo implicaron una sustitución de lo imaginado por el espacio develado. Los descubrimientos y exploraciones del continente americano no resultaron creaciones sino más bien des-ocultaciones, en este sentido, no se puede hablar de invención de América. Descubrimiento no es lo mismo que invención; descubrir implica acercarse al conocimiento de un determinado espacio e incorporarlo a la realidad conocida. Las concepciones sobre sitios fantásticos se fueron alejando hasta las selvas o valles escondidos, hasta poco a poco ser desterradas del imaginario individual y colectivo. Se debe aclarar que el descubrimiento no desterró la imaginación, sino por el contrario, la motivó, recién descubierta América, la imaginación la convirtió en la tierra prometida, añorada, y presentida desde siglos atrás.

Cuando el europeo llegó al Nuevo Mundo, traía una representación de la realidad, determinada por el imaginario y la visión europea, la cual varió de acuerdo al referente. Cristóbal Colón indagaba sobre una ruta hacia las Indias; los soldados españoles bus-

⁵ Cfr. Alfonso Reyes, “El presagio de América”, en *Última Tule, Obras Completas*, pp. 15-16.

⁶ Ainsa, Fernando, *op.cit.*, p. 41.

caban el reino de las amazonas, las siete ciudades de los césares, la fuente de la eterna juventud y oro en abundancia. Los nativos americanos, por su parte, confundieron a los hispanos con dioses, porque esperaban el regreso de su dios Quetzalcóatl, blanco y barbado, quien se opuso a los sacrificios humanos y según los mitos se marchó, pero prometió regresar.

Durante los años posteriores al descubrimiento, los conquistadores, los cronistas, los viajeros y los colonizadores se abocaron a la tarea de verificar las leyendas y mitos que formaban parte del imaginario occidental. Los elementos fantásticos determinaron la descripción de la realidad. Por ejemplo, aunque Bernal Díaz del Castillo escribió la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* con la intención de contar las cosas como pasaron, para hacer justicia a todos los que participaron en la conquista y cuyos nombres y hazañas no se mencionaban en otras crónicas —como en las *Cartas de relación* que escribió Hernán Cortés para congraciarse ante el emperador— en su obra también aparecen referencias a los sitios maravillosos, incluso, creyó ver las cosas de las que hablaba el *Amadís de Gaula*.⁷

Los misioneros religiosos, por su parte, consideraron posible retornar a los principios de la Iglesia y el cristianismo primitivos, ya que pensaron que en América:

La Edad de Oro del pasado se restaura en el presente, el cristianismo primitivo de los primeros siglos de la era cristiana revive gracias a la acción utópica de los primeros misioneros, el paraíso perdido se encuentra en el edenismo, la Arcadia clásica vuelve a florecer, la fuente de la juventud se busca nuevamente con entusiasmo. La invención del Nuevo Mundo está directamente relacionada con la reelaboración de viejos mitos clásicos.⁸

América pues se convirtió en el espacio ideal, de cómo debería ser el mundo. En un principio la condición de los nativos se sublimó a tal punto que los europeos creyeron que eran seres de los tiempos de la creación, que no conocían la idea de pertenencia ni sabían lo que era el comercio, como el mismo Colón lo manifestó en sus relatos de viajes.

Esa visión, sin embargo, no fue la única y por intereses económicos se recurrió a autoridades como Aristóteles para justificar la conquista y el sometimiento de los nativos americanos, al afirmar que eran bárbaros y no gentiles, puesto que con lo primero se tenía derecho a someterlos y a desposeerlos. De ahí que Moreno Toscano señale que:

⁷ Cfr. Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, pp. 203-223.

⁸ Ainsa, Fernando, *La reconstrucción de la utopía*, p. 115.

Si los indígenas se consideraban infieles, entonces ocupaban ilegítimamente sus territorios; si, por el contrario, eran gentiles, entonces eran los dueños legítimos de sus tierras y los españoles no tenían derecho alguno para despojarlos. Si eran bárbaros, entonces, como quería Aristóteles, eran siervos por naturaleza y su dominio no sólo era justo, sino necesario. A la inversa, si eran considerados en un plano de igualdad con los cristianos, con los mismos derechos y obligaciones, el dominio colonial resultaba condenable.⁹

El descubrimiento de América generó una serie de conflictos y discusiones en torno a los nativos. En el siglo XVI, la Iglesia católica perdió numerosos adeptos con la Reforma protestante, no obstante, con el descubrimiento y la consiguiente evangelización de los indígenas, la Iglesia pudo recuperar providencialmente un número considerable de creyentes. Todorov dice sobre el descubrimiento de América:

Toda la historia del descubrimiento de América, primer episodio de la conquista, lleva la marca de esta ambigüedad: la alteridad humana se revela y se niega a la vez. El año de 1492 simboliza ya, en la historia de España, este doble movimiento: en ese mismo año el país repudia a su Otro interior al triunfar de los moros en la última batalla de Granada y al forzar a los judíos a dejar su territorio, y descubre al Otro exterior, toda esta América que habrá de volverse latina [...] Pero también podemos ver las dos acciones como dirigidas en sentidos opuestos, y no complementarios: una expulsa la heterogeneidad del cuerpo de España; la otra la introduce irremediabilmente en él.¹⁰

Los conquistadores y los primeros evangelizadores sin duda emitieron una gran variedad de juicios de valor sobre el otro, en este caso los indígenas; además, se acercaron a ellos con distintos propósitos: los conquistadores para despojarlos de sus pertenencias y esclavizarlos, los evangelizadores para convertirlos a la fe cristiana; por lo tanto, ni unos ni otros los ignoraron, sino que los hicieron blanco de sus intereses.

Frailes, conquistadores y juristas: diferentes concepciones del otro

El problema del otro es un tema complejo, que puede ser definido como una forma de entender e interiorizar las diferencias entre el yo, es decir, el europeo, ya sea el conquistador o el colonizador, y el otro, esto es, el indígena, el nativo americano. La apreciación respecto al otro se centró no sólo en percibir signos de civilización —dependiendo de referentes europeos—, los accidentes físicos, las diferencias en la indumentaria, etc., sino que también los españoles encontraron signos de bestialidad en el otro, debido a que no entendieron algunas de sus prácticas religiosas, como fue el caso de los sacrificios

⁹ Alejandra Moreno Toscano, “La era virreinal” y “La conquista espiritual”, en *Historia mínima de México*, p. 23.

¹⁰ Tzvetan Todorov, *La conquista de América. El problema del otro*, pp. 57-58.

humanos. La alteridad se tornó diferencia e inferioridad del otro, del indígena, frente al europeo; pues éste se inclinó a considerar su cultura como superior a las americanas. El conquistador, en la medida que fue conociendo la realidad americana, se fue apropiando de esa nueva realidad. Dependiendo del contexto, el nativo será considerado un salvaje, un bárbaro, un rebelde o un ser racional.

Bartolomé de las Casas asumió una postura humanista respecto a los indígenas, ya que consideró que también fueron creados por Dios, destacó una serie de virtudes como la obediencia, la humildad, la paciencia, la fidelidad a sus señores, lo cual los hacía seres pacíficos, tranquilos, dispuestos a perdonar cualquier tipo de ofensa, y no eran soberbios. De su físico dijo que no eran aptos para realizar trabajos pesados porque su compleción no se los permitía, y eran proclives a contagiarse de cualquier enfermedad. Los consideró inteligentes, capaces de desempeñar diversas actividades y aprendían fácilmente la doctrina cristiana. Para Bartolomé de las Casas los indígenas tenían costumbres virtuosas y eran buenos por naturaleza, y señaló que lo único que les faltaba era conocer a Dios; en cambio, de los españoles expresó lo siguiente:

En estas ovejas mansas y de las calidades susodichas por su Hacedor y Criador así dotadas, entraron los españoles desde luego que las conocieron, como lobos, y tigres, y leones crudelísimos, de muchos días hambrientos. Y otra cosa no han hecho de 40 años a esta parte hasta hoy, sino despedazarlas, matarlas, angustiarlas, afligirlas, atormentarlas y destruirlas, por las extrañas, y varias y nunca otras tales vistas, ni leídas, ni oídas maneras de crueldad; de las cuales algunas pocas abajo se dirán; en tanto grado, que habiendo en la isla Española sobre tres cuentos de ánimas que vimos, no hay hoy de los naturales de ella doscientas personas.¹¹

Bartolomé de las Casas descubrió una diferencia en el aspecto moral entre los indígenas y los españoles; percibió a los primeros como seres racionales, y por ende creyó que no se les podía negar su dignidad. Por ello, consideró que era injusto que los peninsulares los exterminaran y sometieran, para apropiarse de sus riquezas. Para el fraile, los nativos tenían la facultad de decidir lo que más les conviniera.

Juan Ginés de Sepúlveda, por su parte, consideró que los nativos eran seres irracionales, inferiores en el aspecto espiritual, en el intelectual y en el físico, por lo que deberían estar bajo el dominio de los españoles. Su concepción legitimaba el sometimiento mediante las armas, para lograr su conversión al cristianismo, por lo cual retomó los principios aristotélicos para justificar que eran esclavos innatos y para salvar sus almas estaban

¹¹ Bartolomé De Las Casas, *Doctrina*, pp. 5-6.

obligados a pagar con su servidumbre.¹² Defendió el derecho de los cristianos de pelear contra los infieles, la guerra era justa en estos casos. Asimismo, censuró ciertas prácticas de los indios como la antropofagia, la idolatría, y los consideró pecados *contra natura*.¹³

La concepción de Bernardino de Sahagún sobre el otro se puede percibir en su *Historia general de las cosas de la Nueva España*. En el “Libro doceno que trata de la conquista de México”, se dice que Moctezuma confundió a los españoles con dioses y por eso les envió regalos en oro y plumas; cuando los enviados regresaron a informar al rey tenochca, éste se atemorizó al enterarse que los hispanos traían armaduras, bergantines y montaban caballos. En varios momentos del texto se afirma que era un rey miedoso, que se angustió al saber que preguntaban por él, lloraba y no sabía qué actitud asumir e intentó ocultarse. La visión que plantea Sahagún sobre Moctezuma es que fue un rey cobarde, inseguro, temeroso, no supo cómo enfrentar a los españoles, su pueblo lo despreciaba, y sus restos fueron insultados cuando los encontraron en las puertas de un templo. Es decir, Moctezuma estaba lejos de ser un rey respetado y querido por sus súbditos, y se imponía haciendo uso de la fuerza. No se puede saber si realmente los tenochcas pensaban eso de Moctezuma, qué tanto el fraile alteró la información recibida y esa es su visión. En este caso, es posible percibir la dificultad del encuentro con el otro, principalmente en el aspecto cultural, pues siempre será necesaria la comprensión, la tolerancia y la objetividad hacia el otro.

El carácter espiritual del pensamiento de Mendieta se resalta en su *Historia eclesiástica indiana*, para él la prioridad era la salvación de las almas. Los Reyes Católicos y sus descendientes tenían la misión de garantizar la evangelización de los americanos, sin embargo, Mendieta en su obra denuncia la explotación de que fueron objeto los indios por parte de los españoles. Asegura que la encomienda o repartimiento de indios fue una forma de esclavizarlos y servirse de ellos contra su voluntad, además, iba contra la fe cristiana, y, por lo tanto, los monarcas deberían prohibirla.¹⁴ Luego expresa mediante interrogantes las vejaciones que los indios sufrían, habla en nombre de ellos y en primera persona:

¿En qué buena ley cabe, que si ando trabajando en la labranza o hacienda del español, y me da la enfermedad y le digo que estoy malo, que no puedo trabajar, me responde que miento como perro indio, y hasta que allí acabe la vida no me deja venir a mi casa? ¿En qué buena ley cabe, que si estoy convaleciendo de mi enfermedad, me han de hacer ir (aunque más me excuse) flaco y desventurado al repartimiento, y en el camino tengo de acabar la vida, porque si no puedo caminar de flaco diez o doce leguas a donde me llevan, me dan con un verdascón que me hacen atrancar más que de paso?¹⁵

¹² Cfr. Jaques Lafaye, *Los conquistadores*.

¹³ Cfr. Mauricio Beuchot, *La querrela de la conquista. Una polémica del siglo XVI*.

¹⁴ Cfr. Fray Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, vol. II, p. 203.

¹⁵ *Ibidem*, p. 205.

Mendieta continúa, mediante el mismo procedimiento, con la denuncia de que los indios no sólo eran explotados, sino humillados y maltratados peor que los animales, sobrevivían con lo mínimo en cuanto a alimentos y vestido, trabajaban largas jornadas de trabajo, en la extracción de metales, como bestias de carga, sin tener días de descanso, sin respetar su condición humana.

Por su parte, fray Toribio de Benavente (Motolinía) en los *Memoriales* también denuncia el maltrato a los indios, compara su sufrimiento con las diez plagas de Egipto, y evidencia la explotación que sufrían en las minas:

acabada la comida, ó se morían allá en las minas ó por el camino; otros volvían tales que no podían escapar; pero de éstos y de los esclavos que en las minas murieron, fue tanto el hedor, que causó la pestilencia, en especial en las minas de Huaxyacan (Huaxiacac) en las cuales media legua alrededor, y mucha parte del camino apenas pisaban sino sobre muertos ó sobre huesos .¹⁶

Algunos españoles tendían a negar la condición humana a los indios, mientras que otros, como los primeros evangelizadores, fincaban en ellos la esperanza de una nueva Iglesia. Phelan dice que al descubrirse el Nuevo Mundo se suscitó el problema sobre la forma de incorporarlo al Viejo Mundo; explica que los evangelizadores buscaron la solución a este problema por la vía espiritual, a partir del mito del paraíso terrenal, a tal grado que el Nuevo Mundo fue santificado de dos maneras:

Algunos prefirieron convertirlo en el lugar geográfico original donde estaba el jardín del Edén [...] Otros, como Mendieta, preferían hacer de las Indias el lugar geográfico del reino milenarío futuro del Apocalipsis, por eso el significado de su paraíso terrenal está precisamente dentro del esquema apocalíptico de su historia del Nuevo Mundo.¹⁷

Es así como se bifurcan las visiones sobre la conquista militar y la labor de los frailes con fines catequísticos, mismas que se identifican en crónicas, ya escritas por laicos o eclesiásticos, en relatos de viajeros y en obras literarias.

En el presente ensayo se busca analizar el marco histórico de una obra dramática identificada en el contexto peruano, que es determinante para comprender la visión sobre la llegada de los españoles, el maniqueísmo en los personajes principales, la manera en la que enfrentaron la conquista hispana. El objeto de estudio es *Tragedia del fin de Atau Wallpa*, y desde el título se alude a la caída del Imperio y la muerte del Inca, en quien se percibe una actitud común a la de Moctezuma, con las primeras noticias y encuentros,

¹⁶ Toribio de Motolinía, *Memoriales*, p. 26.

¹⁷ John L. Phelan, *El reino milenarío de los franciscanos en el Nuevo Mundo*, p. 107.

los presagios o sueños, que resultan de interés analizar; si bien ambos monarcas pertenecieron a civilizaciones alejadas espacialmente, fueron cercanas en lo temporal, por lo que les tocó enfrentar la embestida española, la muerte y la esclavitud de sus pueblos. Las distintas fuentes indican que en ambas civilizaciones tuvieron actitudes en común durante los primeros acercamientos con los peninsulares.

El referente *histórico en la Tragedia del fin de Atau Wallpa*

La literatura es una expresión que se inserta en las bellas artes, que representa una radiografía de la cultura, evidencia el ser y el hacer humanos y tiene necesariamente un marco histórico que le da soporte. En ese sentido, la obra literaria puede considerarse histórica, sobre todo géneros como la novela y el teatro, y no sólo los textos que ya han sido clasificados por los críticos dentro de esta vertiente, como en el caso de las novelas *Amalia*, *El hombre de la situación*, *El Zarco*, *Monja, casada, virgen y mártir*, u obras dramáticas como *Ana Bolena*. En el caso de la *Tragedia del fin de Atau Wallpa* el contexto histórico es determinante para comprender la trama de la obra, si bien no relata de manera fiel los pormenores de la conquista del Imperio Inca, si se identifican personajes históricos como Atahualpa y Francisco Pizarro, y el ambiente en el que interactúan es el de la etapa previa a la Conquista y establecimiento del virreinato del Perú.

Al hablar de teatro precolombino se debe destacar su función e importancia en los contextos náhuatl y quechua, y aunque haya quienes nieguen su existencia, también resulta pertinente señalar la trascendencia que tenía la religión para los antiguos pobladores, la necesidad de comunicarse con sus deidades y la actitud de reciprocidad que establecían con ellas. Por ello, el teatro no puede desligarse de lo religioso, aunque las obras que se conservan lo evidencian poco o nada, y es extraño en vista de lo ya mencionado, pero uno de los argumentos que esgrimen los filólogos es que durante la conquista y evangelización se extirparon los aspectos religiosos o bien que las obras se conservan incompletas. Diversos cronistas expresaron en sus textos haber visto lo que ellos interpretaron como la representación de obras entre los indígenas, que para otros en realidad eran ceremonias acompañadas de música y danza; realizadas con gusto y esmero, de acuerdo con los testimonios que dejaron por escrito quienes pertenecían a las distintas órdenes religiosas. Los frailes al conocer el gusto que tenían los indígenas por la danza y la música optaron por el teatro como un medio para convertirlos al cristianismo, por cierto fue de gran efectividad.

Las ceremonias o representaciones indígenas respondían a una serie de preparativos, a una organización interna en la que participaban diversas personas, incluso, existían lugares especiales —los *cnicacalli* o casas de canto en la ciudad de Tenochtitlan— en los que había quienes se dedicaban de manera profesional a estas actividades, las escenas de

realización eran los palacios o los espacios públicos. Las expresiones dramáticas eran a veces zoomórficas porque los actores se disfrazaban de animales, utilizaban máscaras y otros rudimentos para lograr la ejecución dramática. La escenografía se nutría de elementos naturales, esto es, se realizaba por lo general en espacios abiertos, pero también se trabajaba con los elementos simbólicos.

Un aspecto destacable del teatro indígena precolombino es que en el “se reflejan las raíces de la conducta humana; teatro espejo del hombre y de su mundo [...] fuente inapreciable para los estudios antropológicos, que permite descubrir la filosofía de aquella sociedad, sus mitos, el Olimpo de sus dioses, su cosmología, su astrología, su magia y sus ritos”.¹⁸ Por tanto, cobra capital importancia el estudio de las obras, desde las distintas disciplinas, con diferentes métodos de análisis, y sin menospreciarlas porque se conservan mestizadas o incompletas.

Tragedia del fin de Atau Wallpa es una pieza que corresponde al contexto cultural peruano, que ha sido situada por los filólogos a mediados del siglo XVI, no obstante, debe mencionarse que conserva elementos estilísticos que corresponden a la cultura sometida — ya que si bien el asunto se centra en el encuentro entre Pizarro y Atahualpa y el inicio de la conquista española—, también presenta los siguientes recursos: paralelismos, disfrasis, frases broche, estribillos y fórmulas de cortesía para iniciar un diálogo, que Garibay ha señalado como particulares de las obras prehispánicas, ya en los géneros lírico o dramático. Alcina advierte sobre el referente peruano: “en el aspecto de la producción dramática [...] nos proporciona algunas de las mejores obras teatrales del mundo prehispánico americano [...] Sin embargo [...] plantea los mayores problemas y dudas en lo que se refiere a su autenticidad o a su pureza, llegando algunos autores incluso a negar la existencia de tales manifestaciones en la época precolombina”.¹⁹

Se tiene conocimiento que en el virreinato del Perú, en 1555, se realizaron una serie de festejos en honor del Santísimo Sacramento y por tal motivo se representaron varias piezas dramáticas y es posible que entre esas estuviera *Tragedia del fin de Atau Wallpa*, de autor desconocido. José Alcina Franch, José Cid Pérez y Dolores Martí señalan que las referencias a la obra se ubican en *La vida imperial del Potosí*, de Bartolomé Arzans de Orsúa y Vela. Las menciones al texto por parte de los críticos son escasas, en todo caso se reducen al título, como se expresa en *Literatura quechua*. Asimismo, se sabe que “[...] Jesús Lara encontró el manuscrito de *Chayanta* y lo tradujo al español, dándonos una edición bilingüe de la *Tragedia del fin de Atau Wallpa*”.²⁰ Al parecer la fecha del documento ubicado corresponde al 25 de marzo de 1871.

¹⁸ María Sten, *Vida y muerte del teatro náhuatl*, p. 31.

¹⁹ José Alcina Franch, *Mitos y literatura quechua*, p. 19.

²⁰ José Cid Pérez et al, *Teatro indoamericano colonial*, p. 190.

La *Tragedia del fin de Atau Wallpa*, tiene una base histórica de importancia y se remonta a la conquista del Imperio Inca. Los españoles llegaron a las Indias con la intención de obtener riquezas y prestigio —varios de ellos eran iletrados, otros contaban con incipientes estudios y todos deseosos de aventura— y cuando se enteraron de la existencia de un reino riquísimo, emprendieron la marcha hacia el Imperio de Huáscar, el hijo legítimo de Huayna Cápac. En la pieza dramática no se expone la lucha por el poder que mantuvieron los medios hermanos Huáscar y Atahuallpa, al primero le correspondía gobernar porque era el hijo de la esposa principal, pero el segundo se mostró inconforme y decidió pelear.

Las diferentes crónicas, por lo general, revelan una visión negativa de Huáscar, lo muestran cruel, tirano, insensible, etc., quien se buscó más adversarios al proponer la abolición del culto a los antepasados imperiales y por anular los derechos de propiedad de los muertos, ya que no le quedó otra alternativa ante las dificultades económicas que enfrentaba, pues “heredó el imperio inca en el momento en que sus problemas habían alcanzado un punto crítico. Los reyes difuntos controlaban la enorme mayoría de los recursos agrícolas básicos del Tahuantinsuyo, tierra y mano de obra, y muy en especial el densamente poblado distrito de la capital”.²¹ Los conflictos sociales, económicos y políticos llegaron como consecuencia inmediata, y en ese marco los medios hermanos se enfrentaron. Atahuallpa ganó una guerra, pero la pérdida del Imperio era inminente ante la llegada de los españoles.

En la obra de teatro no aparece el conflicto mencionado, ni que asesinó a Huáscar, por tanto, se vuelve importante destacar el contexto histórico de Atahuallpa y sus pugnas por el poder, ya que en la tragedia se acentúa un retrato moral del personaje que lo inclina hacia el bien, es decir, se destaca su bondad e indefensión, se muestra como una víctima más de la conquista y de la codicia de los españoles, pues se enfatiza que éstos estaban lejos de buscar un diálogo con los nativos, ni de reconocer su nivel de civilización, ni sus jerarquías sociales y políticas, sino que llegaron con la actitud de señores e imponiendo sus intereses y visión del mundo.

El anónimo autor de la pieza dramática se enfoca a la desgracia o tragedia de Atahuallpa y lo muestra como un personaje grato para el lector y el espectador, con virtudes evidentes desde el principio, quien asumió una actitud semejante a la del rey Moctezuma, es decir, se menciona que en este contexto cultural el rey y algunos miembros de su corte tuvieron una serie de sueños que les anunciaron un cambio sustancial para ellos y su Imperio; les indicaron que el cambio y la desgracia se aproximaban. El tono que emplea el personaje es de lamentación y de profunda tristeza:

²¹ Geoffrey W. Conrad, *et al*, *Religión e Imperio*, p. 178.

una extraña ansiedad mi ser devora,/ la razón me abandona,/ he amanecido acongojado,/¿Por qué será que dos noches seguidas/el mismo sueño infausto/ha venido a turbarme?/Ambas veces he visto al Sol/ purificador Padre nuestro,/oculto en negro y denso humo,/ y toda la extensión del cielo/y las montañas todas/ ardiendo con el mismo rojo/Quizá la muerte estará cerca./Quizá el Sol y la Luna,/ nuestros depuradores Padres,/de su presencia nos apartarán.²²

Atahualpa, como Moctezuma, acude con uno de sus agoreros para intentar descifrar esas manifestaciones que perturban su tranquilidad e indican desgracia. El rey tiene dos sueños, que se interpretan como una catáfora o anticipación, que anuncian la llegada de hombres portando armaduras, en actitud agresiva, dispuestos a hacer la guerra para acabar con el Imperio y desposeerlo. Waylla Wisa, el sacerdote, se impresiona ante las palabras de su señor, y no sabe qué responder, ni cómo acabar con su zozobra y ansiedad, quien le pide que descodifique sus sueños acudiendo al sueño y le advierte que ya antes Qhápaj Manko sabía de la llegada de esos seres extraños, pero él afirma que se defenderá y les hará la guerra, pese a sus temores porque desconoce quiénes son y sus intenciones.

En la crónica de Sahagún, por su parte, también se menciona la irrupción de una serie de manifestaciones o presagios en el contexto del México antiguo que, ciertos o no, anunciaron un cambio sustancial en todos los sentidos: el político, religioso y social.²³ El incendio del templo del dios de la guerra indica el fin del culto a los antiguos dioses y no puede interpretarse como un acontecimiento intrascendente. La visión de los jinetes y su actitud belicosa se muestran como el inicio de la conquista y el fin del Imperio, no obstante, en el libro doceno de Sahagún también se expresa que cuando el monarca recibió las primeras noticias, los confundió con el dios Quetzalcóatl.

En el referente incaico no se observaron fenómenos físicos, sino que Atahualpa tuvo varios sueños premonitorios. El monarca también confundió a los españoles con dioses, creyó que Pizarro y Viracocha eran el mismo, y en sus sueños observó hombres que saquearon el oro, destruyeron sus viviendas, y provocaron el colapso de su Imperio. Moc-

²² José Cid Pérez *et al.*, “Tragedia del fin de Atau Wallpa”, en *Teatro indoamericano colonial*, p. 141.

²³ En el contexto del México antiguo, Sahagún recogió, a través de sus informantes, una serie de presagios o sucesos extraordinarios que al parecer no sólo observó Moctezuma, sino que otros fueron testigos y consistían en lo siguiente: a) apareció en el cielo repentinamente una espiga de fuego, b) ardió de manera espontánea la casa de Huitzilopochtli, c) un templo fue azotado por un rayo, d) del cielo cayó un fuego, e) se escuchó el llanto de una mujer que clamaba por su hijos, f) llevaron a Moctezuma un pájaro ceniciento y en su mollera, que relucía como espejo con los rayos del sol, se pudo observar que se aproximaban personas montando enormes venados, y en actitud agresiva porque se hacían la guerra entre ellos. *Cfr.* Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de la Nueva España*.

tezuma, ante las primeras noticias, envió a sus embajadores a investigar quiénes eran esos hombres blancos y barbados que montaban venados; Atahualpa también acudió a sus colaboradores cercanos, para indagar sobre la procedencia de los que designa en la tragedia como enemigos de barba roja. Algunas crónicas sobre el México pre-colonial evidencian una actitud servil en Moctezuma, y en la pieza dramática Atahualpa se humilla ante el invasor, suplica por su vida y dice:

Ay, barbudo enemigo, wiraqucha,/en nuestra entrevista de ayer/pudiste verme en medio/ de mis inúmeros vasallos,/honrado, conducido en alto/en regia litera de oro./ Y ahora, viéndome a tus plantas/humillado,/ me hablas con arrogancia [...] Pídeme aquello/ que llevarte deseas,/ te lo alcanzaré con mis manos [...]/No me quites, pues, la existencia,/poderoso señor.²⁴

En la obra el personaje en un principio no titubea y sentencia que defenderá su imperio y les hará la guerra a los invasores, pero cuando se ve sometido e indefenso su actitud cambia. En las primeras escenas, deja ver con claridad su determinación y valor, aspecto que en el contexto indígena era de gran importancia. El personaje presiente la desgracia al decir: “[...] Quizá ellos piensan adueñarse/ de nuestra tierra/ después de darnos muerte”.²⁵ Para el inca es de capital importancia conocer sus intenciones.

Waylla Wisa, aunque advierte que un peligro los acecha, se muestra incapaz de descifrar los sueños de su señor Atahualpa, porque también él en su intento observó en su sueño a hombres barbados que se aproximaban en lo que el designa como navíos de hierro. Waylla Wisa es el emisario de su rey y el primero que se encuentra con los españoles, quienes le entregan una hoja de maíz con signos grabados que son indescifrables para él, por tanto, decide consultar a otros personajes, pero todos fracasan en el intento por conocer su contenido.

Desde los primeros encuentros entre indígenas y españoles, éstos asumieron el control y dijeron ser enviados del rey más poderoso del mundo, Carlos I de España, y en su representación también pretendieron ostentar una dignidad superior a la de cualquier monarca indígena, fue el caso de Hernán Cortés y de Francisco Pizarro, éste último en la obra dramática se vale del intérprete Felipillo para comunicar sus intenciones a los indígenas, esto es, la recaudación del oro y la plata, la predicación del evangelio y la conversión de todos los miembros del imperio al cristianismo. La actitud del conquistador es de arrogancia, presume señorío y determinación, no intenta persuadir a los otros, los indígenas, que tiene sobradas razones para dominarlos, sino que se impone por la vía de

²⁴ José Cid Pérez, *op. cit.*, p. 170-171.

²⁵ *Ibidem*, p. 146.

la violencia, tanto discursiva como física. Atahualpa y Pizarro son personajes antitéticos, que contratan en sus actitudes, uno víctima y otro victimario, oprimido y opresor, y en lo moral porque el primero se muestra bondadoso y el otro cruel e intolerante.

El personaje Sairi Tupaj advierte a Pizarro así:

piérdete, regresa a tu tierra,/ barbudo enemigo, hombre rojo [...] me resulta imposible/ comprender tu extraño lenguaje. Yo no sé qué me dices [...] Antes de que mi solo señor, mi Inca monte en cólera, vete, piérdete”.²⁶ Pizarro desde los primeros encuentros evidencia soberbia e intolerancia al expresar: “¿Qué necesidad vienes/ a decirme, pobre salvaje?/Me es imposible comprender/ tu oscuro idioma/ [...] donde se halla tu señor Inca./Yo vengo en busca de él/ y me propongo conducirlo;/ si no, obtendré siquiera su cabeza/o bien su insignia real, para que vea/ el poderoso señor, rey de España”.²⁷

Desde los primeros encuentros, los españoles no ocultan su codicia por el oro y la plata. Pizarro y Atahualpa se entrevistan, pero éste es apresado por los españoles y obligado a entregar las riquezas de su imperio.

El Inca, por su parte, sabe que el final se acerca, y sin temor maldice a Pizarro, le advierte, mediante el recurso de la catáfora, que sus descendientes recuperarán el reino y sus riquezas, además, lo sentencia así: “[...] me arrebatas la vida;/mas viviré en tu pensamiento;/llevarás la mancilla de mi sangre/ eternamente [...] te augurará desgracias./Y caminarás sin reposo,/y adversarios feroces/te destrozarán con sus manos,/ y has de tener que maldecir/la condición inmovible/de mi poder, eternamente”.²⁸

En la obra se puede ubicar a Pizarro como personaje secundario, no sólo porque tiene escasos diálogos, sino porque se explica en las acotaciones que sólo mueve los labios, su voz se pierde, lo cual indica en el texto una visión de defensa de lo indígena y esto se confirma en el final, que resulta epifánico porque revela información de importancia para el lector o espectador, pues el conquistador es censurado y humillado por el personaje simbólico denominado España, quien lo ajusticia y pregunta en qué momento le ordenó dar muerte a Atahualpa. Además, obliga a Pizarro a reconocer sus actitudes alevosas, cobardes, traidoras y codiciosas.

En el diálogo final, España exalta las virtudes del monarca inca, su gobierno de paz y alegría, la actitud moderada y sensata que lo caracterizó, incluso, condena su muerte a manos del conquistador y por eso lo sentencia a padecer lo mismo que su víctima. En esta parte de la pieza dramática interviene el personaje Almagro, en actitud dócil, servil,

²⁶ *Ibidem*, p. 165.

²⁷ *Idem*.

²⁸ *Ibidem*, p. 179.

quien ejecuta las órdenes y castiga a Pizarro, aunque aquí se utiliza el recurso de la elipsis para sugerir y no hacer explícita la forma en que le da muerte. España sentencia así: “Id a entregarlo al fuego y que perezca/ y con él su descendencia toda./Y haced que destruyan su casa./De ese guerrero infame/ no debe quedar nada”.²⁹

Lo anterior se puede inferir como una visión de clara defensa de lo indígena, porque en varios momentos se emplea la hipérbole para describir las virtudes de Atahualpa, por tanto, no es de extrañar la apología del personaje, que se contrasta en virtudes respecto a los hispanos porque se menciona que éstos eran codiciosos, insensibles, intolerantes y asesinos; a diferencia del rey caído, de quien se expresa que era amado y respetado no sólo por sus hijas y los miembros de su corte, sino por sus súbditos. El tono en esta parte de la obra es de profunda tristeza: “Inca mío, mi solo señor,/Tu noble y varonil acento,/Inca mío, mi sólo señor,/estremecía al mundo entero,/Inca mío, mi solo señor,/tu inigualable poderío,/Inca mío, mi solo señor,/hacía hablar hasta a los montes,/Inca mío, mi solo señor,/Cómo nos has abandonado,/[...] a quién hemos de dirigir, [...] nuestros ojos llenos de lágrimas”³⁰.

Otro personaje representativo es el padre Valverde, quien en compañía de los soldados, también asume una actitud intolerante al condenar a Atahualpa por sus prácticas paganas, lo insta para que reniegue de sus ídolos, no se muestra bondadoso, ni persuasivo, sino que se impone por la vía de la amenaza y sentencia así: “¡Este hombre necio ha blasfemado!/¡Castigadle! ¡No debe/ quedar impune su pecado!”³¹ El fraile advierte que la redención sólo puede obtenerse con las aguas del bautismo, sacramento impuesto al rey indígena antes de morir. Él sólo busca predicar la que considera la verdadera religión y no pretende comprender las prácticas que le resultan condenables.

Conclusiones

Las visiones tenochca e inca en relación a los primeros encuentros con los españoles presentan elementos en común, ambos monarcas indígenas presienten, ya a través de sueños o fenómenos físicos, el colapso de sus respectivos Imperios, y los dos son sometidos, desposeídos, y asesinados. La actitud de frailes y conquistadores fue semejante en México y en Perú, esto es, de intolerancia y destrucción de las culturas indígenas, de condena de sus prácticas religiosas e imposición del cristianismo. La codicia y la curiosidad en varios casos motivaron que los españoles exploraran y conquistaran los espacios descubiertos.

²⁹ *Ibidem*, pp. 187-188.

³⁰ *Ibidem*, p. 183.

³¹ *Ibidem*, p. 181.

En consecuencia, el contexto de la pieza es determinante para comprenderla desde cualquier enfoque, ya literario o histórico, pues si se considera este aspecto, puede inferirse que la apología del Imperio y del Inca obedece a que el autor de la obra simpatizaba con el grupo de los almagristas, pues como se sabe Diego de Almagro fue compañero de expedición y conquista de Francisco Pizarro, y entró en pugna con éste porque no respetó los acuerdos de repartición de riquezas e indios. Pizarro asesina a Almagro y su hijo regresa años después para derrocar a quien se constituyó como un tirano, y pretendía ser rey, nunca un súbdito de la Corona española.³²

Las múltiples referencias históricas indican que la fecha de creación del texto sí puede ubicarse en 1555 —sin olvidar la influencia prehispánica que se evidencia en el uso de recursos como el paralelismo y las fórmulas de cortesía que enriquecen el aspecto estilístico— cuando los conflictos económicos y políticos entre los conquistadores estaban en su apogeo. No obstante, también cobra significación que la obra consultada deriva del manuscrito de Chayanta —encontrado por Jesús Lara y traducido por él al español, y cuya fecha corresponde al año de 1871—³³ aunque la pieza fue prohibida en el siglo XVI por la visión apologética de lo indígena, se rescata en su esencia durante el siglo XIX. Lo cual tiene una connotación especial, al considerarse, en este marco histórico, que la postura de defensa de los indígenas estuvo en los discursos políticos y literarios, como una demanda justa en vista de la indefensión y el maltrato del cual fueron víctimas durante el periodo virreinal, que estuvo a tono con los ideales del romanticismo europeo que se aclimató en Hispanoamérica y que tomó como estandarte las causas sociales y políticas. En la literatura del siglo decimonono se ubican diversos autores que en sus textos y contextos expresaron apologías de lo indígena y críticas evidentes a los descendientes de los hispanos, como en *Aves sin nido*, *Netzula* o *Seliztli*, obras en las que se muestra una idealización del indígena, al destacar sus valores.

Bibliografía

- Ainsa, Fernando, *De la Edad de Oro a El Dorado. Génesis del discurso utópico americano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- *La reconstrucción de la utopía*, México, UNESCO, 1999.
- Alcina Franch, José, *Mitos y literatura quechua*, Madrid, Alianza, 1989.

³² Luis Alberto Sánchez, *Breve historia de América*.

³³ *Cfr. Ibidem*, p. 190.

- Beuchot, Mauricio, *La querrela de la Conquista. Una polémica del siglo XVI*, México, Siglo XXI, 2004.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Editores Mexicanos Unidos, 2002.
- Diccionario Porrúa. Lengua española*, México, Porrúa, 1980.
- Casas, Bartolomé de las, *Doctrina*, México, UNAM, 1951.
- Cid Pérez, José y Dolores Martí de Cid, *Teatro Indoamericano colonial*, Madrid, Aguilar, 1970.
- Conrad W. Geoffrey y Arthur A. Demarest, *Religión e Imperio. Dinámica del expansionismo Azteca e Inca*, México, Patria, 1990.
- Lafaye, Jacques, *Los conquistadores*, México, Siglo XXI, 1981.
- Mendieta, Jerónimo de, *Historia eclesiástica indiana I y II*, México, CONACULTA, 2002.
- Moreno Toscano, Alejandra, “La era virreinal” y “La conquista espiritual”, en *Historia mínima de México*, México, SEP, 1988.
- Motolonia, Toribio de, *Memoriales* (Ed. Facsimilar), México, Edmundo Aviña Levy (ed.), 1967.
- O’Gorman, Edmundo, *La invención de América*, México, FCE, 2014.
- Phelan, John L, *El reino milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo*, México, UNAM, 1972.
- Reyes, Alfonso, *Obras Completas. XI. Última Tule. Tentativas y orientaciones. No hay tal lugar*, México, FCE, 1997.
- Sahagún, Bernardino de, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, México, Porrúa, 1999.
- Sánchez, Luis Alberto, *Breve historia de América*, México, Coli, 1944.
- Sten, María, *Vida y muerte del teatro náhuatl. El olimpo sin Prometeo*, México, SEP Setentas, 1974.
- Todorov, Tzvetan, *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI, 2003.

Pensamiento Novohispano 18 se enriquece con la contribución de investigaciones propias del periodo colonial (XVI-XVIII), a través de aportaciones de colegas de diversas universidades del país. Todas son un testimonio vivo de la pluralidad y riqueza cultural correspondiente a este momento histórico.

La distribución de trabajos que se ha seguido en este número de la Colección corresponde a los siguientes tres siglos: El siglo XVI reúne diez contribuciones que dan cuenta de la diversidad temática y de los intereses de cada investigador. El siglo XVII compila cinco ensayos, uno de los cuales presenta a dos maestros del villancico polifónico. El siglo XVIII ofrece, entre otros aportes, la preocupación del médico Marcos Joseph Salgado, tanto en el orden de la salud pública como en la formación de los futuros médicos. Finalmente, se presenta un homenaje al Dr. Mauricio Beuchot por su dedicación y contribución al pensamiento novohispano.



SIEA